

Guayaquil, 10 abril del 2018

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. DORUCORPZA S.A

Ciudad

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de las disposiciones legales y de la responsabilidad que me asiste en calidad de Administrador de la Compañía con número de **RUC** 0992833114001 y el número de expediente 173185, detallo informe de labores llevadas a cabo por el periodo fiscal 2017.

1. Los objetivos previstos en las actividades económicas del periodo 2017 no se han desarrollado de manera satisfactoria para la empresa.
2. Se ha cumplido en hacerles conocer a los señores miembros de la Junta General de Accionistas sobre las Juntas Generales llevadas a cabo durante el periodo 2017. Se ha entregado todos los informes y estados financieros del periodo 2017.
3. Los libros contables se han llevado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, y Código de Comercio.
4. El libro de Actas de la Junta General, así como el libro de Acciones han sido de conocimiento de los señores de la Junta General de Accionistas.
5. No se han producido hechos extraordinarios en lo referente a lo laboral y legal durante el periodo 2017.
6. No se han establecidos contingencias tributarias, legales, laborales durante el periodo 2017.
7. Durante el periodo 2017, la empresa no ha realizado su actividad económica, por lo que sigue con los mismos saldos del año 2016.

ACTIVOS	
ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE	9,084.05

TOTAL DE ACTIVOS	9,084.05
	=====
PASIVOS	
CORRIENTE	117,508.69

TOTAL PASIVOS	117,508.69
	=====
PATRIMONIO	
CAPITAL	800.00
APORTE O ACCIONES	20,000.00
PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES	-124,073.49
UTILIDAD DEL EJERCICIO	- 5,151.15

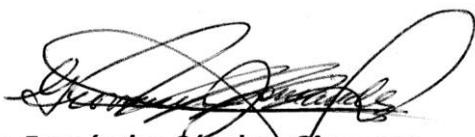
TOTAL DE PATRIMONIO	-108,424.64
	=====
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	9,084.05
	=====

8. Se pone a consideración de lo que decida la Junta General de Accionistas.

9. Se ha sometido a la aprobación de los señores de la Junta General de Accionistas los Estados Financieros y sus Anexos de la compañía por el periodo fiscal 2017.

Manifiesto haber cumplido con las obligaciones y deberes que me asisten como Administrador, de conformidad con lo previsto en los Artículos 255, 256, 263 y 264 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Ing. Fernández Sánchez Giovanna
Gerente General – Accionista